

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

LA INMUNIDAD DE LOS JEFES DE ESTADO Y EX JEFES DE ESTADO

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

RODOLFO ESPINOZA MELLADO

GUSTAVO GUERRERO GONZÁLEZ

Profesor Guía Mario Arnello Romo, Abogado

Santiago, Chile, Junio 2004

Texto completo no publicado por no contar con autorización escrita de todos los autores

ÍNDICE GENERAL . .	1
RESUMEN .	7
Texto con restricción . .	9

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos

Abreviaturas usadas

Índice

Resumen

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

I. LA JURISDICCIÓN Y LAS INMUNIDADES DE JURISDICCION

TÍTULO DEL CAPÍTULO

I.1 Introducción

I.2 La jurisdicción de los Estados

I.2.1 Relaciones entre jurisdicción e inmunidad

I.2.2 Concepto de jurisdicción

I.2.3 Alcance de la expresión jurisdicción cuando se usa en relación con las inmunidades

I.2.4 La distribución de la jurisdicción entre los Estados

I.2.5 El ejercicio de la jurisdicción civil y sus límites

I.2.6 El ejercicio de la jurisdicción criminal y sus límites

- I.2.7 Los límites al ejercicio de la jurisdicción
 - I.2.8 Conclusiones
 - I.2.9 Principios de ejercicio de jurisdicción criminal
Reconocidos por el Derecho Internacional
 - I.2.9.1 Principio de la territorialidad
 - I.2.9.2 Principio de la nacionalidad
 - I.2.9.3 Principio de protección
 - I.2.9.4 Principio de personalidad pasiva
 - I.2.9.5 Principio de universalidad
 - I.3 La inmunidad de jurisdicción
 - I.3.1 Concepto de inmunidad de jurisdicción
 - I.3.2 Evolución histórica
 - I.3.3 Naturaleza jurídica
 - I.3.4 Características generales de la inmunidad
 - I.3.5 La inmunidad de jurisdicción y la soberanía
 - I.3.5.1 Concepto clásico de soberanía
 - I.3.5.2 La soberanía externa
 - I.3.5.3 Las fuentes de limitación a la soberanía
 - I.3.6 Las inmunidades de jurisdicción que existen actualmente
 - I.3.7 Las fuentes de las inmunidades de jurisdicción
- Citas mencionadas en el texto del capítulo 1

II. LA INMUNIDAD DEL ESTADO

TÍTULO DEL CAPÍTULO

- II.1 Introducción
- II.2 Concepto de Estado
- II.3 La inmunidad del Estado
 - II.3.1 Concepto de inmunidad del Estado
 - II.3.2 Orígenes históricos de la inmunidad del Estado
 - II.3.3 Las fuentes de la inmunidad del Estado
 - II.3.3.1 Evolución jurisprudencial
 - II.3.3.1.1 Evolución en Estados Unidos
 - II.3.3.1.2 Evolución en el Reino Unido
 - II.3.3.1.3 Evolución en los países de tradición romanista
 - II.3.3.1.4 Conclusiones

II.3.3.2 Convención europea de inmunidad, acta americana, acta inglesa y proyecto de la CDI como pruebas de costumbre

II.3.3.2.1 Convención europea de inmunidad del Estado

II.3.3.2.1.1 Generalidades

II.3.3.2.1.2 Excepciones a la inmunidad

II.3.3.2.2 Acta americana de inmunidad de Estados extranjeros (1976)

II.3.3.2.2.1 Generalidades

II.3.3.2.2.2 Fines del acta

II.3.3.2.2.3 Definiciones básicas

II.3.3.2.2.4 Aspectos de procedimiento. Definición de Estado, forma de declarar la inmunidad y renuncia

II.3.3.2.2.5 Excepciones a la inmunidad.

¿Cómo se define la actividad comercial?

II.3.3.2.2.6 Nexo relevante para que exista jurisdicción

II.3.5.1 Falta de referencia al Jefe de Estado

II.3.3.2.3 Acta inglesa de inmunidad del Estado de 1978

II.3.3.2.3.1 Generalidades

II.3.3.2.3.2 Aspecto procesal: forma de declarar la inmunidad. Renuncia

II.3.3.2.3.3 Excepciones a la inmunidad

II.3.3.2.3.4 Referencias al Jefe de Estado

II.3.3.2.4 Proyecto de la CDI

II.3.3.2.4.1 Generalidades

II.3.3.2.4.2 Definiciones básicas

II.3.3.2.4.3 Excepciones a la inmunidad

II.3.3.2.4.4 Aspectos de procedimiento: forma de declarar la inmunidad. Renuncia

II.3.3.2.4.4 Referencia al Jefe de Estado

II.3.4 Alcance subjetivo del principio de inmunidad

II.3.5 Fundamento o racionalidad de la inmunidad del Estado

II.3.5.1 El principio de independencia de los Estados

II.3.5.1.1 Concepto de independencia de los Estados

II.3.5.1.2 Extensión del principio de independencia

II.3.5.1.3 Naturaleza jurídica

II.3.5.1.4 Consagración positiva

II.3.5.2 El principio de igualdad soberana de los Estados

II.3.5.2.1 Concepto de igualdad soberana de los Estados

II.3.5.2.2 Extensión de este principio

II.3.5.2.2 Naturaleza jurídica de este principio

II.3.5.3 Otras razones para conferir inmunidad

II.3.5.4 Conclusiones

II.3.6 Alcance material del principio de inmunidad del Estado

II.3.6.1 Evolución de la inmunidad del Estado

II.3.6.2 ¿Cuándo el Estado actúa en ejercicio de su poder público o *iure imperii* y cuándo actúa en ejercicio de su capacidad privada o *iure gestionis*?

II.3.7 Efecto de la inmunidad del Estado

II.3.8 La inmunidad del Estado en Chile

II.3.8.1 Tratamiento general de las inmunidades de jurisdicción

II.3.8.2 Jurisprudencia nacional

II.3.8.3 Regulación positiva de las inmunidades de jurisdicción

II.3.8.4 ¿Qué criterios deben considerar los tribunales chilenos para resolver una solicitud de inmunidad

II.3.8.5 La inmunidad de los Estados en el proceso

II.3.8.5.1 Formas de declararse la inmunidad

II.3.8.5.2 Renuncia a la inmunidad

Citas mencionadas en el texto del capítulo II

III. LA INMUNIDAD DE LOS JEFES Y EX JEFES DE ESTADO

TÍTULO DEL CAPÍTULO

III.1 Introducción

III.2 Tratamiento de la inmunidad de los Jefes de Estado

III.3 Concepto de Jefe de Estado

III.4 Importancia y funciones de los Jefes de Estado

III.5 Fuente de la inmunidad de los Jefes de Estado

III.6 Regulación de la inmunidad de los Jefes de Estado en la convención europea, proyectos de convención y actas de inmunidad

III.7 Clases de inmunidad de jurisdicción que el derecho internacional otorga a los Jefes de Estado y otros altos representantes del Estado encargados de las relaciones internacionales

III.7.1 La inmunidad *ratione materiae*

III.7.2 La inmunidad *ratione personae*

III.7.3 Diferencias entre la inmunidad *ratione materiae* y *ratione personae*

III.7.4 Alcance material de la inmunidad de los Jefes y ex Jefes de Estado

III.7.4.1 Alcance material de la inmunidad de los Jefes de Estado en activo o en ejercicio

III.7.4.2 Alcance material de la inmunidad de los ex Jefes de Estado

III.7.4.2.1 ¿Qué delitos son cometidos en ejercicio de la capacidad pública u oficial y qué delitos son cometidos en la capacidad privada o personal?

III.7.4.2.2 Nuestra opinión

III.7.4.2.3 ¿Se puede sostener que la comisión de ciertos delitos (crímenes internacionales) excluye a la inmunidad de jurisdicción *ratione materiae*?

III.7.5 Posición del Jefe de Estado y Ex Jefe de Estado ante Tribunales Internacionales

Conclusiones

Citas mencionadas en el texto del capítulo III

RESUMEN

Esta memoria tiene por objeto analizar las inmunidades de jurisdicción que el Derecho Internacional concede a los Jefes de Estado y ex-Jefes de Estado. También se tratan las inmunidades de jurisdicción en general y la inmunidad del Estado. El método utilizado ha sido el recurso a la práctica interna de los Estados para averiguar el estadio de la costumbre internacional en esta materia. También hemos recurrido a la opinión de la doctrina. En definitiva, se logra acreditar la vigencia actual del tema de la inmunidad de los Jefes de Estado y la importancia de garantizarla para el efectivo cumplimiento de sus importantes funciones internacionales. Respecto de los ex-Jefes de Estado se ha analizado en profundidad su inmunidad y la importancia que tiene para garantizar la integridad de los actos del Estado al que representaron.

Texto con restricción

Texto completo no publicado por no contar con autorización escrita de todos los autores